



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su repudio a los ataques al Intendente de Ramallo - Gustavo Haroldo Perie, arias "Perico"- y su familia, donde terminaron atentando contra su casa familiar, rompiendo ventanas, vidrios e introduciendo bengalas hasta intentar prenderla fuego.

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara.

Por el presente proyecto de declaración se busca repudiar un lamentable accionar por parte de vecinos y militantes que atentaron contra el Intendente de Ramallo - Gustavo Haroldo Perie, arias "Perico"- y su familia, donde terminaron atacando su casa familiar, rompiendo ventanas, vidrios e introduciendo bengalas hasta intentar prenderla fuego.

En medio de los gravísimos incendios que sufre la zona de islas del delta y cuyos efectos golpean de lleno a la localidad de Ramallo, un grave episodio tuvo lugar en la noche del jueves, cuando intentaron violentar la casa del intendente local, Gustavo Perié, arrojando bengalas y proyectiles.

Según el reporte de los medios locales, el episodio se dio el jueves por la noche, cuando un grupo de personas se encontraba fuera del domicilio del intendente e intentaron violentar la propiedad con bengalas y proyectiles, algo que quedó registrado en las cámaras de seguridad.

La manifestación del jueves comenzó en la puerta de la Municipalidad, pero continuó por las calles de la localidad y terminó frente al domicilio del jefe comunal, donde afortunadamente no hubo víctimas, pero sí provocó daños en el interior de su vivienda.

Lamentamos que estos hechos tengan lugar contra la familia y el Intendente que no puede ser responsable por las quemadas que tienen lugar en Entre Ríos y por problemas que son competencia de otra provincia y del Ministerio de Ambiente de la Nación, pero cuyos daños se proyectan sobre la provincia de Buenos Aires. A lo sumo algo de responsabilidad puede tener nuestro Gobernador, pero solo en la gestiones ante Nación para cesar con estas prácticas, ya que como dijimos, estos incendios se dan en el territorio de Entre Ríos.

En ese mismo sentido, un vecino de la localidad llamado Horacio Tolino, realizó la siguiente aclaración: "claramente NO FUE INTENCIONAL por acción de los propietarios de las islas, alguien puede creer que isleros como Rodríguez, Bello, etc, van a incendiar lo suyo, quemando vivas sus vacas, caballo, ranchos etc?,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



esto fue obra de un mal intencionado o algún irresponsable que prendió fuego para un asado y la tremenda sequía sumado al viento hizo lo suyo .

¿Cuál es la responsabilidad de Perie y Kicillof ? Es jurisdicción de Entre Ríos y responsabilidad del gobierno nacional poner orden. Como siempre un reclamo justo termina desbordado por militantes mal intencionados.”

Sin más, sostenemos que nunca el camino es la violencia y que nunca se deben cruzar los límites que indican que las cuestiones de la política se solucionan en el ámbito de discusión que la misma ofrece y nunca anteponiendo cuestiones personales, como en este caso.

Por todo lo expuesto, es que solicito la aprobación de la presente declaración.

Se solicita su comunicación al Intendente de Ramallo, al Gobernador de la provincia de Buenos Aires; al Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires y al Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires para su toma de conocimiento y pronto accionar. .

Anastasia Peralta Ramos
Diputada

ALEX CAMPBELL
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Diputado Alex Campbell